

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: En Almería, un mes 150 Pesetas; Provincias, trimestre 5'00; Extranjero, idem 10'00; Número suelto 0'05; Idem atrasado 0'25; Para revendedores, 25 ejemplares 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'25; En segunda plana, idem idem idem. 0'30; En cuarta plana, idem idem idem. 0'20.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6. TELEFONO NUM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Pesimismo alentadores

En las informaciones que han visto la luz pública en El Popular, con la firma del conde de Llanos, en la firma del conde de Llanos, se descubre el gran pesimismo con que nuestro querido amigo juzga la demanda que Almería ha elevado a los poderes públicos.

para sentir con viveza el aguijón del mismo animal, que tampoco la tenemos, veríamos con claridad meridiana que aquí no se podrá pensar en nada grande mientras no resolvamos el problema del agua potable. Aquí muestran de sed la ciudad y el campo.

Lo del correo diario a Melilla no tiene en aquellas alturas el ambiente más favorable. Se ve que inspiramos simpatía, casi casi compasión; pero también se ve que allá se procuran los hombres públicos ciertos argumentos irrefutables, para salir al paso a nuestras peticiones.

Sentimos de vez en cuando la sacudida epiléptica de los agonizantes, y en los desvarios de la fiebre pedimos correos diarios con Melilla, guarnición militar, etc. Si nos concedieran todo lo que pedimos; si brotaran en nuestro suelo como por ensalmo todas las nuevas industrias con que soñamos, todo ello pasaría ante nosotros como el relámpago, y moriría de nuestra propia enfermedad: la sequía.

Hace falta agua. Hay que descubrir; hay que llevarla, canalizarla, conducirla, y crearla con el ruido de la catarata de las aguas sobrantes! Es decir: hay que buscar agua para beber, para regar y para que sobre. En tanto no consigamos eso, seremos un pueblo mendigo, que se pudre al sol, envuelto en sus asquerosos harapos.

Si en nuestra ciudad hubiera economistas de alto vuelo, que supieran ver el problema desde estos puntos de vistas, ellos tomarían otra orientación.

¿Quieren correo diario con Melilla? ¿Quieren agua potable para la ciudad y lo tendrán.

¿Quieren guarnición militar? ¡Ah! La guarnición militar—la sería, la grande—no será hasta que tengamos agua para beber y para tirar.

¿Quieren en suma una ciudad populosa, en la que el consumo de todas las especies de que el comercio vive sea extraordinario? ¿Qué buscan agua! Sin agua suficiente, no hay ciudad.

¿Quieren ferrocarriles, carreteras, concurrencia de capitales extranjeros para el desarrollo de nuestra riqueza? Inventando fuentes caudalosas brotará todo eso entre nuestras manos.

¿Quieren en suma una ciudad populosa, en la que el consumo de todas las especies de que el comercio vive sea extraordinario? ¿Qué buscan agua! Sin agua suficiente, no hay ciudad.

¿Quieren en suma una ciudad populosa, en la que el consumo de todas las especies de que el comercio vive sea extraordinario? ¿Qué buscan agua! Sin agua suficiente, no hay ciudad.

¿Quieren en suma una ciudad populosa, en la que el consumo de todas las especies de que el comercio vive sea extraordinario? ¿Qué buscan agua! Sin agua suficiente, no hay ciudad.

¿Quieren en suma una ciudad populosa, en la que el consumo de todas las especies de que el comercio vive sea extraordinario? ¿Qué buscan agua! Sin agua suficiente, no hay ciudad.

En el Ayuntamiento. Orden del día para la sesión que se celebrará mañana.

farmacéutico importante pesetas, 2.172 27 por las recetas suministradas a la beneficencia durante el mes de Febrero anterior, revueltas por el señor médico decano de los titulares del municipio.

Roldán Roca, Muñoz Calderón, Toro Delgado, Pérez López, Rapallo, López Rodríguez, Peraltá Giménez, Isaburo, López Guillén, Pérez Burillo, Victoria, Rovira Torres, Padilla Montero, Darbillo Pencia, Pérez Ibáñez, O'Connell, Parbon Ordozco, Cruz Navarro, Brifón, Navarro de Haro, Rull, Rodríguez Dionis, Jurado Sierra, Bastos y Tonde, se celebró ayer tarde sesión con el único objeto de confeccionar el repartido vecinal.

El Alcalde se lamentó de la falta de asistencia de los vocales y del público. El señor Durban exigió la lectura de varios artículos de la Ley que afectan al asunto de que se trata.

El señor Pérez Burillo pide que se estudie el modo de evitar el reparto vecinal y el Alcalde se muestra conforme, si todos participan de la idea expuesta por el señor Burillo.

El señor Muñoz Calderón expone un criterio opuesto a la expresión del reparto y después de breve discusión se acuerda que la Comisión de Hacienda y los señores Tonda, Orihuela Calve, Toro Delgado, López Guillén y Ordozco Cordero estudien y confeccionen el reparto, de cuya gestión darán cuenta el próximo día veinte y ocho que celebre sesión la Junta.

¡Ciudadano! Ahora es cuando se hacen las elecciones. Todo español que halla cumplido 25 años ó que lo cumpla antes del 1.º de Mayo tiene derecho a votar: El que no tenga voto que pida su inscripción en el Censo.

Todos los días, de dos a siete de la tarde, se admiten reclamaciones en EL RADICAL ¡Ciudadanos! ¡A pedir el voto!

Sobre almbriamiento de aguas subterráneas.

La solución para Alhama.

Ofrecimos en nuestro artículo anterior, publicado el día 14 del actual con el mismo tema, indicar algunos proyectos de obras para iluminar aguas subterráneas con la abundancia necesaria, para que quedara bien dotada de ellas, el importante pueblo de Alhama, cuanto también, para el abastecimiento público completo e higiénico de Almería, que hoy tiene una dotación insuficiente y con aguas que no son potables.

Y satisfaciendo la deuda contraída, nos ocuparemos en el presente trabajo de exponer las ideas generales para la resolución del problema de dotar a Alhama de una fuente propia, que pueda suministrar un rendimiento medio de 300 metros cúbicos por hora, cuya mejora constituirá el bello ideal de sus laboriosos vecinos.

La toma de aguas. El emplazamiento de esta parte principal de la obra, se encuentra en el interior del lecho del río Andarax, á ocho metros por bajo de la superficie de su álveo, siendo su longitud indeterminada, pues siendo la medida de esta parte de obra, la cantidad de agua que se busca, una vez hallada, no es necesario continuarla. Da aquí, el que no se determine con exactitud la longitud que por cierto no excederá de cuatrocientos metros.

El sitio en que se traza, corresponde al término municipal de Instintación, quedando el origen de la expresada galería de filtración, á una distancia de Alhama de doce kilómetros, y á una altura sobre dicho pueblo, de seis metros.

La sección transversal de esta galería, no debe exceder de la necesaria á un operario, para manejar la herramienta y los sillares, desblande fijas en 1'75 metros de alto, por 0'70 metros de ancho y siendo el grueso de la obra 0'35 metros en los muros, y 0'30 en la cubierta; así pues, las dimensiones de la excavación, serán: 2'05 metros de alto, por 1'40 de ancho. Toda esta obra debe ser de sillería en seco, procurando que está bien escuadrada los sillares, pero no lizas las caras de contacto, á fin de que establezcan intersticio, por donde pase el agua y no la arena.

Acueducto. El acueducto, es una galería subterránea, que recibiendo el agua obtenida en la toma, la conduce hasta la parte alta del pueblo de Alhama; podrá presentarse el caso de que el mismo acueducto, cortando vaneos procedentes de Sierra de Gádor, sirviese á la vez de toma, en cuyo caso, siendo estos suficientes, sería innecesaria la obra de la toma por bajo del río.

Otro nuevo trasatlántico

Los señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Constatados en este puerto de los vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á vapeur, anuncian la llegada á Almería, para el día 22 de Marzo, del magnífico trasatlántico «Valdivia», gamalo del «Salla», que hace su primer viaje á Buenos Aires.

Como el «Salla» el «Valdivia» desplaza 14000 toneladas, y tiene inmejorables condiciones para todas las clases de pasajeros, siendo uno de los mejores vapores que hacen el servicio á la Argentina. Su andar es de 18 millas por hora y hace la travesía desde Almería á Buenos Aires en unos 13 días.

La magnífica flota de los vapores correos franceses, que con tanta frecuencia escalan en este puerto, ha sido aumentada con este soberbio trasatlántico, que tendremos el gusto de admirar dentro de graves días.

Vacuna Suiza.

Recíbese semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada, núm. 35.

¡Ciudadano! Ahora es cuando se hacen las elecciones. Todo español que halla cumplido 25 años ó que lo cumpla antes del 1.º de Mayo tiene derecho a votar: El que no tenga voto que pida su inscripción en el Censo.

Todos los días, de dos a siete de la tarde, se admiten reclamaciones en EL RADICAL ¡Ciudadanos! ¡A pedir el voto!

Presupuesto.

Table with budget items: 400 metros de toma sub-álveo, á 70 pesetas el metro, 28.000; 12.000 metros de galería de conducción á 45 pesetas el metro, 540.000; Expropiación, 60.000; Dirección técnica, arquitecta, escribiente en 3 años, 62.000; Total, 660.800.

Asciende el presupuesto de esta importante obra á la figurada cantidad de seiscientos noventa mil pesetas, cuya cantidad, si bien es excesiva, resulta modesta con relación á los inmensos beneficios que puede reportar á la riqueza agrícola del laborioso pueblo de Alhama.

Forma de llevarla á la práctica. Constituyendo una sociedad de 720 acciones, á fin de que cada una de ellas tenga derecho á media hora de agua, en tandas de 15 días, y fijada á cada acción, el valor de mil pesetas, se tendrá un capital de 720.000 pesetas, que excede en poco al presupuesto de la obra, y que quedaría como imprevisto.

El desembolso se haría por meses durante los tres años que durarán las obras y con esta facilidad de pago, y con verdadero espíritu de asociación, se podría llevar á la práctica una obra colosal, que transformaría la riqueza, y por ende el bienestar de Alhama.

Notas mineras.

Registros. Don Luis Ronco Barragán solicita la propiedad de veinte y nueve pertenencias de mineral de hierro en el término de Oliva de Castro y Bazaros, situada junto á la mina «Mi Isabellita», núm. 31 225, con el nombre de «P. Petronera» y con el número 82.219.

El caer de la lluvia

El agua del cielo, al caer sobre la tierra, habla un lenguaje bastante más grato que el de los más famosos oradores. Es un lenguaje dulce, plácido, arrullador, que convida á la quietud, á la meditación, y al ensueño. No habla la lluvia de la fragancia de esas flores que aun no han nacido, pero que nacerán á su favor; de la dorada madurez de esas espigas, que aun no han granado, pero que granarán sobre los campos alegres; de la caricia consoladora de la fronda verde, que entoldará luego, allá por los cegantes días de verano, vericuetos y sendas, regatos y acequias de la acaña vega. No habla el rumor de la lluvia, lenta y grata, un lenguaje alentador, todo esperanza.

En la solemne estruendo que levantan las gotas al batir sobre las tierras hejas; en el rezo solemne que se alza de los campos al caer de la lluvia, hay acertos de sinceridad que convencen. No se ha dado el caso de que la lluvia deje incumplidas sus promesas.

Después de toda lluvia la tierra sonrío con el vordor de la yerba nueva; después de toda lluvia siempre brota un manto de flores sobre la planicie. Por esto el rumor de la lluvia no deja en el ánimo de quien lo escucha inquietud ni angustia; por esto la lluvia convida á la meditación plácida y al ensueño.

Yo prefiero oír llover, á oír hablar á los hombres. El ruido de la lluvia me consuela y me infunde una alegría muy sana en el fondo del espíritu. El ruido oratorio de los hombres críspas mis nervios y emponzoña mi alma.

En un pueblo sano, fuerte, dueño de sus destinos, y noblemente founded, jamás ocurrió esto que voy á contar, que acaso es una gran tontería, más por lo mismo digna de todos los honores de la publicidad.

Gemía el pueblo bajo el azote del hambre. Había en el lugar como es uso y costumbre, asociaciones, gremios, casinos y centros; y repartida en ellos toda una pléyade de oradores. Para salir al paso al hambre asoladora, se ocurrió al gobierno organizar un mitin, y pedir al gobierno la construcción de un ramal en proyecto. Todos los pueblos desvalidos tienen un ramal por toda esperanza. Reñó el presidente y el concurso aplaudió. Habí o un concejal y la gente le hizo una ovación atronadora. Hablaron otros y ocurrió lo propio. Aquel pueblo, si tenía hambre de algo era de aplaudir á sus oradores. En esto se hizo el alcalde en su asiento y allí fue. El primer párrafo fué un éxito, el segundo un triunfo. En esto comenzó á llover. La lluvia hablaba también al caer sobre la techumbre del coliseo. Esto de que comience á llover cuando habla un alcalde, es muy frecuente. El alcalde arrojó con su oratoria y el concurso con sus aplausos. Cuando el buen hombre estaba en lo más interesante, según sus oyentes, arrojó la lluvia y de ello se dio cuenta el concurso. De repente una voz del público gritó desahogado, interrumpiendo al orador y al concurso, con esta frase lapidaria: «Callad, que no se oye llover».

En efecto. Aquella frase fué el resumen del acto. La muchedumbre salió á la calle, y la lluvia con gran sentido la disolvió.

A poco la ciudad era más feliz que cuando hablaban los oradores del mitin.

Hijas. De Instrucción Pública y Bellas Artes.

De sociedad.

El rector de la Universidad de Granada ha expedido títulos de Bachiller á D. Manuel Trujillo Martínez, don Silverio Model Fernández, don José García Martín, don José María Romero Jiménez, don Luis Guzmán Torres, D. Enrique Hernández Carrillo, don Antonio Enciso y D. Gabriel Enciso Martínez.

Exámenes de procurad. res.

En la segunda quincena de Mayo próximo, se verificarán en la Audiencia de Granada, exámenes de procuradores.

Los que deseen tomar parte en ellos, lo solicitarán en la primera quincena de Abril ante la secretaría de Gobierno de la Audiencia.

Exámenes de procurad. res. En la segunda quincena de Mayo próximo, se verificarán en la Audiencia de Granada, exámenes de procuradores.

Los que deseen tomar parte en ellos, lo solicitarán en la primera quincena de Abril ante la secretaría de Gobierno de la Audiencia.

Automóviles «Vermorel». Gran marca francesa, primer premio del Ministerio de la Guerra. ¡El más sencillo de manejo! ¡El más económico de consumo! (10 litros bastan para recorrer 100 kilómetros.) ¡El más silencioso y suave en todos sus movimientos! ¡Últimos adelantos en este ramo!



El caer de la lluvia. El agua del cielo, al caer sobre la tierra, habla un lenguaje bastante más grato que el de los más famosos oradores. Es un lenguaje dulce, plácido, arrullador, que convida á la quietud, á la meditación, y al ensueño.

Yo prefiero oír llover, á oír hablar á los hombres. El ruido de la lluvia me consuela y me infunde una alegría muy sana en el fondo del espíritu.

Exámenes de procurad. res. En la segunda quincena de Mayo próximo, se verificarán en la Audiencia de Granada, exámenes de procuradores.

Automóviles «Vermorel». Gran marca francesa, primer premio del Ministerio de la Guerra. ¡El más sencillo de manejo! ¡El más económico de consumo! (10 litros bastan para recorrer 100 kilómetros.) ¡El más silencioso y suave en todos sus movimientos! ¡Últimos adelantos en este ramo!

Automóviles «Vermorel». Gran marca francesa, primer premio del Ministerio de la Guerra. ¡El más sencillo de manejo! ¡El más económico de consumo! (10 litros bastan para recorrer 100 kilómetros.) ¡El más silencioso y suave en todos sus movimientos! ¡Últimos adelantos en este ramo!

Automóviles «Vermorel». Gran marca francesa, primer premio del Ministerio de la Guerra. ¡El más sencillo de manejo! ¡El más económico de consumo! (10 litros bastan para recorrer 100 kilómetros.) ¡El más silencioso y suave en todos sus movimientos! ¡Últimos adelantos en este ramo!

Automóviles «Vermorel». Gran marca francesa, primer premio del Ministerio de la Guerra. ¡El más sencillo de manejo! ¡El más económico de consumo! (10 litros bastan para recorrer 100 kilómetros.) ¡El más silencioso y suave en todos sus movimientos! ¡Últimos adelantos en este ramo!

Las obras hidráulicas y el Alcaide

A altas horas de la madrugada tuvimos ocasión de observar que en el paseo del Príncipe, debido a una rotura de la tubería del gas, trabajaba un obrero manifiestamente para recomponer la sifón, levantando para ello, seis ó ocho losas del pavimento.

De la región

Granadinas

LA NUEVA CÁMARA DE COMERCIO.—Mediante votación han sido elegidos los señores siguientes: Presidente de la Cámara, D. Manuel López de la Cámara; Vicepresidentes, D. Manuel Rodríguez Acosta, González de la Cámara y D. José Salmerón Padilla; contador, D. Miguel Rosales Vallecillo; tesorero, D. Antonio Rodríguez Gómez; secretario permanente, D. Fermín Camacho López.

Malagueñas

DE TEATROS.—Con extraordinario éxito ha celebrado su beneficio en el teatro «Cervantes» la insigne y genial cantante Lina P. Sartori.

Notas parisienses

«Parece cuento y es verdad!» Una humilde lavandera, una pobre y húngara, temblaba de frío trabajando para ganarse el sustento.

con gran pesar de la lavandera, quien sólo órdida de tiempo se dirigió al establecimiento de un joyero para que se le comiera.

Y allí se desarrolla una escena teatral. —Estas son muy hermosas perlas— dice el comerciante, después de reconocer con auxilio de la lupa, el pendiente roto— y el par vale por lo menos ocho ó diez mil francos.

Al oír estas palabras la pobre mujer palidece.

—¿Ah señor! ¿Será posible? Yo no creía que pudiera tener tanto valor.

—Todo lo dicho es verdad!

—Pase pronto; deme V. el pendiente; ya se lo que tengo que hacer.

Y oprimida por la emoción, la lavandera corrió á la oficina del comisario de su distrito para entregárselo de buena fe.

—Yo creo que esta joya valdrá cuando más cinco francos; pero me dicen que vale diez mil. ¡Una fortuna! Señor Comisario os presento estos pendientes, con mis excusas y lamentaciones por no haberlo verificado antes.

Y abandonado el adorno que la había causado tanto gozo, la lavandera se ató, admirada de que las perlas que le parecían tan pequeñas pudieran costar tan caras. Iba algo contrariada en su coquetaría familiar, pero satisfecha de su honrado proceder.

La Cámara de Comercio

La nueva Junta Directiva de la Cámara de Comercio quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don José López Guillén. Vicepresidentes 1.º, don José Hurbuela Celve. Idem 2.º, don Francisco Antonio Quesada.

«MI MARIA»

Sociedad paritaria de la Mina «Venus Amante».

Esta Sociedad ha acordado sacar á subasta los géneros ricos, (Plomos y Blandas) que le correspondan de los que se extraigan en la presente varda.

Dicho acto tendrá lugar en esta capital el día 21 del mes actual en el despacho del Tesorero D. Joaquín Díaz (Puerta de Parquesa, Comercio) á donde deberán dirigirse las proposiciones en pliego cerrado advirtiendo que la persona á quien le sea adjudicada, deberá depositar en la Administración de esta mina, antes de dar principio á la retirada, el importe calculado de los géneros que se le adjudiquen.

La liquidación se efectuará por el resultado de los ensayos que practique del paquete lacrado que mande el Administrador á D. Fernando Moldenhauer, Químico de Gurruche.

La Sociedad se reserva el derecho de adjudicación en la forma que juzgue más oportuna.

Almería 13 Marzo 1912.—P. El Presidente, Joaquín Díaz.

Giménez & Lamothe. El mejor coñac canocido. Pregúntense precios de estos coñacs embotellados á CAFE SUIZO. Los vende baratísimos. Teléfono 79.

El Radical se halla á la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino MELILLA: Droguería de Bustos O'Donel, 7.

CONVOCATORIAS

Por la presente se convoca á todos los ganaderos que pertenecen ó deseen pertenecer á la sociedad «La Unión del Campo» para que asistan á la sesión que el próximo lunes se ha de celebrar á las ocho de la noche en los salones del Centro Obrero (salle de las Cruces).

El presidente, * * *

Por la presente se convoca á todos los señores comerciantes de géneros unidos; para celebrar Junta general extraordinaria hoy Domingo 17 del corriente y hora de las tres de la tarde en los salones del Círculo Morcanil para tratar de la regularización de los precios y tratar también de la interpretación que dá el arrendatario al cobro de patentes sobre alcoholes.

El Presidente, Antonio Alemán.

Gran Café Restaurant Victoria. Sebastián Pérez 7. Teléfono 255. Platos especiales para hoy.

Precio por ración Pesetas. Paella á la Valenciana. Bacalao á la vizcaína. Pescada á la Moruna. Pollo á la Mallorquina.

NOTICIAS

De pecho y estómago y otras enfermedades y molestias es muy mirado permanentemente ó curado en el Consultorio Electro Médico Operatorio por medios eficaces, acrósmicos sin molestias ni peligros y al alcance de todos los enfermos. Desde una peseta reconocimiento con aparatos especiales operaciones y curas muy económicas. Consulta permanente Dtr. Emilio Rapallo. Interno de Hospitales en Madrid. Bulevar 77, esquina frente al Casino y á domicilio.

Traslado de policía. El agente de policía que presta servicio en esta capital D. Francisco Moreno Romero para con igual categoría á Marga viñando á copiar la vacante que este día D. Vicente Espia Catu ha que actualmento sirve en la capital malagueña.

A cumplir condena. Si han dado las oportunas órdenes para que sea trasladado al o reclusión de Barja el recluso en la cárcel de Carjajar Francisco Barranco Sánchez.

Hallazgo. Al que se le haya extraviado un rollo de recibos de la contribución y otros impresos, puede recogerlos en casa de los señores Guinés y Serralls, en su despacho del contramuelle.

«Tórtolos» espurados. La guardia civil ha detenido á dos jóvenes fagados del lugar paterno.

Agente municipal multado. El alcalde á impuesto una multa de cincuenta pesetas al agente municipal José Escz, por dársele á la matanza clandestina de cerdos.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortifican para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Reconstrucción de fuerzas. Con motivo del milin que se celebrará hoy en Gérgal han salido en el tren de esta madrugada tres parejas de la Guardia civil que se unirán á las que ya hay reconcentradas.

Otras muías.

También multó á los carreros José López y Juan García por trasladar con sus vehículos por la plaza de Emilio Pérez.

Citacion. El soldado Juan Gómez Marceder ha sido destinado á la comandancia de Cádiz debiendo presentarse en el Gobierno militar para notificarle dicho destino.

No es de extrañar. Quo en la acreditada droguería EL ARCO IRIS se han vuelto á reproducir los ascándalos de la temporada anterior, con motivo de la mucha aglomeración de público comprado el Aceite de bigado de bacalao legitimo de Torraova, tan acreditado en dicha casa.

A los Sres. embarcadores de patatas. El vapor «Turis» saldrá de este puerto para BAR ELONA el martes próximo, 19 de Marzo, á las seis de la tarde.

Traslado. El Notario D. José Toranzo Gutiérrez, ha trasladado su despacho á la casa número UNO de la Plaza de Santo Domingo.

Clases de francés. Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Bellver Díez. Calle Real, número 24.

Linea de Vapores Tintoré.

Servicio extraordinario y directo para a temporada de patata de 1912 entre ALMERIA y BARCELONA.

Dos salidas semanales á partir del miércoles 20 de Marzo. Salidas de Almería. MIERCOLES Y SABADOS.

Consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevard del Príncipe 75.

Aceite puro de bigado de bacalao, genuino Lofftotten.

Acaba de recibirse y se expende á 2 ptes. botella de un litro. Aguas de Vichy, Onteniente, Vilajuga, Mondariz, Jaraba, Karsb d, Marmolejo, Burlada, Borines, Vittel, Lanjarón, Csstona, San Hilario, Villacruz, Val, Verin, ect; siempre existencias recientes. Especialidades farmacéuticas de todas marcas.

EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada números 35 y 37

Vapores correos franceses.

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Vapor extraordinario rapidísimo y directo el 23 de Marzo, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros, con destino á

BUENOS AIRES (America del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA «VALDIVIA»

Saldrá de ALMERIA EL 22 DE MARZO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costas de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Los Camarás de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

El nuevo vapor VALDIVIA hace su primer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocas puestas que le igualen y ninguno que le supere: Es de 14000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más info meos sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

Fábrica de Harinas

de Sres. Albuin y Porto, de Jerez de la Frontera Agente para Almería y su provincia FRANCISCO CRUZ FERRER EMIR, 13.—TELEFONO NUM. 71.

«LA NUEVA» 12 Real 12.

Se nos asegura que hay quien afirma que no cumplimos al público lo que ofrecemos, para desmentir rotundamente tal versión, sólo se nos ocurre invitar á cuantos lo duden prueben pidiendo precios á esta casa para convencerse plenamente de que nadie sirve con más economía, como lo prueba el que ninguna otra funeraria puede servir un entierro de adulto compuesto de coche de tercera clase, una caja forrada de indiana y dos velas por diez pesetas y un entierro de parvulo con caja, coche y dos velas por seis pesetas.

Ni hoy ni nunca servirá ninguna otra casa más barato que la funeraria La Nueva, 12 Real 12.

AZUFRES

Azufre del Coto de Hellin. Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano.

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia. JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Café Restaurant Victoria.

Almacén de Vinos, Aguardientes licoricos de las mejores marcas, y al por mayor y menor. Servicio de desayunos, almuerzos, comidas y cenas á la carte; estando la dirección del Restaurant á cargo de dos inteligentes y prácticos cocineros.

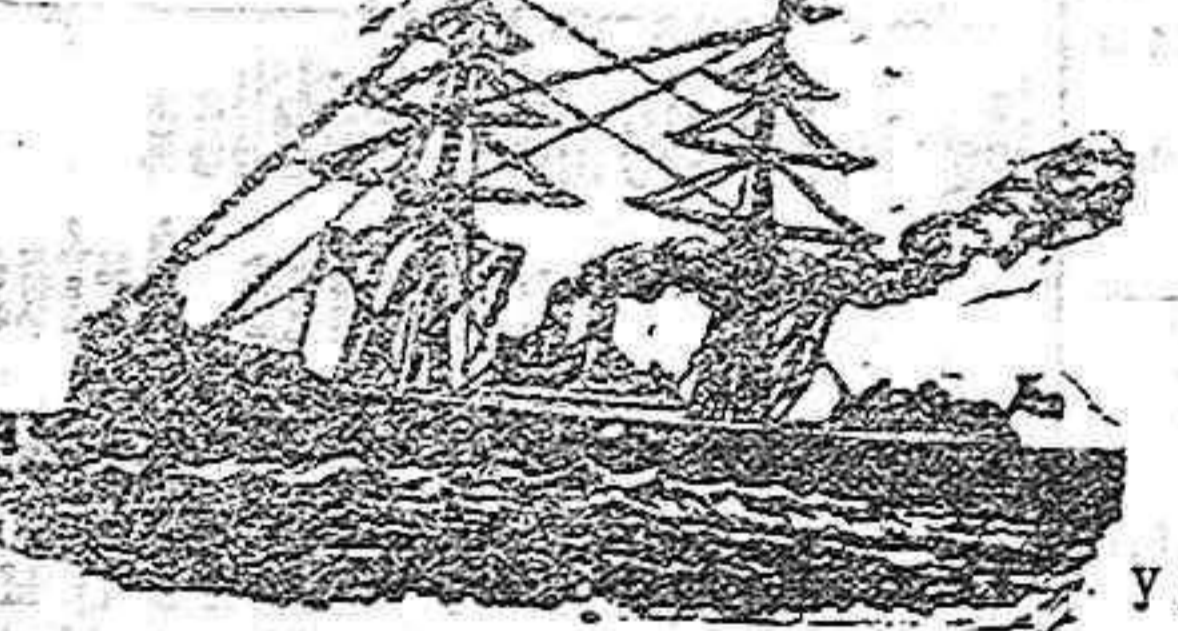
Venta exclusiva, por backs de la acreditada cerveza Mahou. Servicio de café y comidas á domicilio. Especialidad en vinos superiores embotellados, para mesa á precios reducidísimos.

Espaciosos y magnífico local, con habitaciones reservadas. JUAN PEÑEZ GARCIA Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que repuesto de la enfermedad que me tenia retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 5, Calle del Obispo Orberá, 5

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices de la Compañía Austro Americana. ARGENTINA Saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1912 para Buenos Aires

Con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.—Esta magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 13 días y reúne todas las condiciones de salubridad é higiene. Los señores viajeros deberán pedir las pizas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Bulevar del Príncipe 59.—Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana. FRANCESCA Saldrá del puerto de Almería el 27 de Marzo de 1912 para BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las pizas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario, M. Berjón.—Bulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE ABRIL por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (AMERICA DELSUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Formosa», «Pampa», «Paraná», «Plata», «Salta» y «Valdivia»

Paraná

saldrá de Almería el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 31 de Marzo ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Bulevard del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

Vapores correos franceses.

DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rapido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Formosa», «Pampa», «Paraná», «Plata», «Salta» y «Valdivia»

PAMPA

saldrá de Almería el día 12 DE ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Abril ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVAR DEL PRINCIPE, 73 Y 75—ALMERIA

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.

Las negociaciones franco-españolas.

Ya se conoce exactamente el contenido de la nota que el ministro de Estado entregó al representante de Francia, y que abarca estos extremos.

España ofrece una porción de terreno situado al interior de la zona Sur y propone a cambio de la zona Norte por virtud de la cual pasaría la zona francesa a ser parte del valle Holga en el Sur que Francia que necesita, por otros territorios situados al lado del Muluya.

Lo que dice Villanueva.—También hidrólogo.

A unos señores diputado que fueron a visitar a Villanueva é interesarle protección para sus distritos que como el que más y el que menos están poco menos que en total olvido en lo referente a obras públicas, dijo el nuevo ministro de Fomento que estaba dispuesto a secundar por entero las iniciativas y proyectos de su antecesor señor Gasset, llegando si es necesario a la ampliación de los 700 kilómetros de carreteras del plan aprobado.

El proyecto de protección a la industria hullera.

Esta tarde ha terminado la información pública oral, abierta ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de protección a la industria hullera.

El diputado por Cartagena señor Maestro pronunció un extenso discurso.

Encareció en necesidad de que se estudiara un plan meditado, acometiendo el problema resueltamente y concediéndole al mismo la importancia enorme que realmente encierra.

Con gran acopio de datos demostró la facultad con que las minas que radican en nuestro territorio, pueden aumentar la producción hasta completar la cifra necesaria para el consumo nacional.

Una de las cosas, que contribuirán grandemente a la resolución del problema, dice, sería el abaratamiento de las tarifas de transportes, pues la mano de obra en España, es paga más barata que en Bélgica é Inglaterra.

Después de breves palabras pronunciadas por el presidente de la Comisión se dió por terminado el acto.

La información escrita se admitirá hasta el miércoles próximo.

Banquete a Armiñán.

Hoy se ha celebrado en el restaurant «Lhardy» el banquete ofrecido al exdirector de Obras Públicas, por varios diputados de la mayoría.

Hubo los brindis de rigor en tales casos, en los que demostraron los comensales su afecto al Sr. Armiñán y éste su gratitud a aquellos por el homenaje dispensado.

Al terminar el banquete se propuso que se dirigieran telegramas de salutación a los reyes y al jefe del gobierno señor Canalejas, y así se hizo, en efecto.

El plan de carreteras.

La comisión parlamentaria encargada de dictaminar en el nuevo plan de carreteras, se ha reunido esta tarde en el congreso para continuar su labor interrumpida.

Los individuos que componen la citada comisión tardarán algunos días en emitir su dictamen.

Todos ellos, exceptuando el representante conservador, se hallan conformes en suscribir el dictamen afir-

mando que el ministro autor del proyecto, había cumplido fielmente los preceptos legales.

La esposa de Alba ha fallecido

Ha fallecido repentinamente la esposa del ministro de Instrucción pública señor Alba.

La noticia circuló bien pronto por los círculos de Madrid y la casa del Ministro se vió ocupada por muchas personalidades de la política que acudieron para cumplimentarle con tan triste motivo.

Políticos de viaje.

Ha salido para Cádiz donde asistirá en representación del Gobierno a las fiestas que celebrarán en aquella capital en el centenario de las Cortes del año 12, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Arias Miranda.

El mismo tren marchará á Alicante el Sr. Zorita que acompañará á los reyes en su viaje de regreso.

También ha salido para Toledo el ministro de la Guerra Sr. Luque que regresará el lunes.

Hacienda y el banco.

El ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco han celebrado una conferencia en la que trataron de las relaciones del Estado con nuestro primer establecimiento de crédito.

Recaudación del Tesoro.

Según los datos facilitados en el Ministerio de Hacienda la recaudación alcanzada por el Tesoro público en la primera quincena del mes actual arroja un aumento de 170.000 pesetas más que en igual período de tiempo del año anterior.

Navarró Reverter y el impuesto de inquilinato.

Gana terreno la noticia que circula desde que juró el nuevo Gobierno, respecto á que el Sr. Navarró Reverter tiene el propósito de dictar una disposición encaminada á suprimir el impuesto de inquilinato.

El ministro de Hacienda, se ocupa del estudio de esa resolución que precisa publicar en breve así como las que adopte para compensar á los municipios de ese recurso que cuentan en sus presupuestos de ingresos.

La noticia es bien comentada.

Republicanismo.

Pi y Arsua mejorado.

El popular diputado republicano D. Francisco Pi y Arsua se encuentra bastante mejor de la enfermedad que le ha tenido á las puertas de la muerte.

Zulueta discurrea y es agasajado.

En un mitin organizado por los labradores de Villacerrato pronunció un discurso sobre asuntos agrarios elocuente diputado republicano don José Zulueta.

Después del acto será obsequiado con un banquete para el que están suscritos mil comensales.

El banquete á D. Melquiades.

La Comisión encargada de organizar el banquete en honor de D. Melquiades Alvarez ha resuelto las dificultades que habían surgido respecto al local en que habrá de tener lugar ese acto.

Está decidido que el Frontón Central será el sitio donde se congregan los republicanos para escuchar la palabra maravillosa del señor Alvarez.

El acto tendrá lugar en los primeros días de Abril y oportunamente se fijará el día en que se celebre.

Llegan á centenares las adhesiones de republicanos de provincias á donde vendrá en muchas comisiones á

tomar parte en la magna reunión.

Propaganda societaria.

Los incansables batalladores socialistas Sres. Perezagua y Solórzano, celebrarán mañana en Puertollano un mostruoso mitin de propaganda; siguiéndoles en su excursión y por orden correlativo las poblaciones de Linares, La Carolina, Almería y Pueblo nuevo del Terrible.

Miscelánea.

La secuestradora de niños.

Diligencias del juzgado.—Hilazgos macabros.—Nuevos procesamientos.—Nuevas declaraciones de Enriqueteta.—Otras noticias.

Se ha practicado un nuevo reconocimiento en una de las casas que vivió Enriqueteta Martí de la calle de Poniente.

Derribando un tabique se han encontrado más huesos humanos y un envoltorio con mechones de pelo rubio y rizado, perteneciente á un niño de poca edad.

Derrribando un tabique se han encontrado más huesos humanos y un envoltorio con mechones de pelo rubio y rizado, perteneciente á un niño de poca edad.

Todos los mechones aparecen cortados desigualmente, lo que prueba que no es obra de un peluquero.

Enriqueteta ha mostrado deseos de hablar particularmente con el juez, habiéndose negado éste á la pretensión de la procesada.

Han sido procesados y reducidos á prisión el traperero de oficio José Guíllam y un mendigo llamado Vicente Roselló acusados del robo que se cometió en la casa de Enriqueteta.

La secuestradora se ha mejorado y los médicos que la asisten creen que no se repetirán los ataques de colapso que ha sufrido.

En un reconocimiento practicado en la casa de Juan Pejaló se ha encontrado un libro con recetas para curar ciertos males.

Se ha sabido que cuando sufrió Enriqueteta el ataque que puso en peligro su vida, creyendo que iba á morir dijo testualmente:

«Registren el piso donde habitó. Píquen las paredes bien. Si no muero, sé que iré al palo. Quiero que vayan otros también.»

El padre de la niña Teresita víctima de las hazañas de Enriqueteta se ha mostrado parte en la causa, habiendo nombrado Abogado y Procurador que le representen.

El juzgado especial que instruye el sumario practica muchas diligencias y extrema la reserva.

Dos suicidios.

Dicen de Barcelona que un anciano se ha matado disparándose un tiro en la cabeza.

Otro Sr. también de edad avanzada y comerciante se encerró en el retrete de su casa y abrió la espita del gas ahogándose.

Un crimen.

Por la calle de San Marcos pasaba un individuo acompañado de su novia y riñó con un tal Félix Rodríguez que salía de una taberna y dirigió frases ofensivas á la muchacha.

El novio le asestó una puñalada en el corazón y Félix falleció camino de la casa socorro.

El agresor Mariano Encinas declaró que la víctima abrazó á su novia y además le abofeteó.

La huela sevillana.—Lucha entre asociados y esquirols.—Una mujer herida.

Como se temía empezaron á ocurrir desórdenes serios que producen lamentables consecuencias regándose con sangre las calles.

Un grupo de obreros asociados del muelle de los que están en huelga, se encontró con otros de esquirols.

El choque fué brusco, se increparon é insultaron mutuamente y después de ello se propinaron sendos estacazos sonando algunos disparos.

La lucha duró más de quince minutos después de cuyo tiempo se presentaron los guardias que con dificultad impusieron el orden.

Los combatientes huyeron y se supone que hay heridos que se ocultan en sus domicilios por no ser molestados por la Justicia.

Una señora que por curiosidad se asomó á la puerta de su casa recibió dos balazos en un brazo.

Las rentas del obrero.

Dicen de Ferrol que al elevar una gran plancha para colocarla en el acorazado «España», se rompió un cable, destrozándole las piernas á tres obreros, que están grave.

No hay huelga en España.

Los rumores que estos días circularon respecto á que los obreros mineros españoles secundarian la actitud de sus colegas de las otras naciones, han sido negadas rotundamente.

Las fiestas del centenario.

Noticias recibidas de Cádiz dan cuenta del entusiasmo que reina en aquella capital ante los festejos próximos á celebrarse en el centenario de las famosas cortes del año 1912.

Han llegado muchas personas de todas las regiones de España y se les ha preparado alojamiento á los representantes del parlamento que irán á la capital andaluza que son, los señores, Aura Bronat, Quiroga, Arias de Miranda, Castell, Labra y Moret.

Se preparan agasajos en honor de estas señoras.

Otra bomba.

En Beniza (Alicante) ha ocurrido otro suceso análogo al que hace pocos días ocurrió en Puertollano.

Un obrero que trabajaba en la línea férrea, fué despedido y una bomba lanzada contra el sargento Matiel Suárez hirióle gravemente.

El fiscal pidió para León Esteban la pena de muerte.

El reo permaneció tranquilo.

Hoy mismo ha sido enviada á Bilbao la sentencia para que la conozca el Capitan general.

La corrida regia en Alicante.

La corrida de toros celebrada en Alicante en honor de los soberanos ha estado animadísima.

Por ser la primera fiesta taurina del año, han acudido infinidad de aficionados de Madrid y Valencia.

Momentos antes de la corrida la plaza presentaba un aspecto brillante, siendo muchas las controversias acerca de la labor que hubiesen de realizar los maestros.

Esos hicieron el paseo entre una salva de aplausos.

La corrida, resultó excelente tanto por parte del ganado como por la de los diestros.

Los toros de Moreno Santamaría fueron bravos y muy bien presentados, dando gran juego con todos los tercios.

«Bombita» y «Gallito» estuvieron superiores toreando. Tanto uno como otro lucieron su extenso repertorio de filigranas y adornos, con el capote

y la muleta, llegando á entusiasmarse á los espectadores.

En la hora suprema tuvieron igualmente gran fortuna, tumbando á sus respectivos cornúpetos con magníficas estocadas y empleando breves minutos en sus faenas.

Recibieron constantemente grandes ovaciones y les fueron concedidas á cada uno dos orejas de dos de los dichos respectivos.

También recibieron magníficos regalos de los reyes, á quienes brindaron cada uno la muerte de un toro.

El público salió satisfecho de la corrida. Los aficionados comentan y discuten los ánimis que se «traen» al comenzar la temporada los dos toreros sevillanos.

Extranjero

Noticias de París.

Los últimos telegramas recibidos de París, comunican; que los periódicos de la vecina república, se ocupan extensamente de la marcha que siguen las negociaciones franco-españolas quejándose en sus fogosos artículos de la demasiada complacencia que tiene Francia con España, hasta el punto de llamarnos intransigentes y abogando porque Francia haga lo que le plazca.

En el parlamento francés.

En la cámara francesa se han sucedido violentos debates sobre la política exterior.

Mr. Poincaré contestó al diputado socialista Mr. Juarés, defendiendo las gestiones realizadas por los anteriores presidentes de las palabras de Mr. Foincaré se dedujo que es un hecho el protectorado de Francia en Marruecos.

En uno de los párrafos del discurso el presidente anunció que mañana saldrá para Tanger y Fez el ministro de Tanger el cual firmará un tratado con el sultán.

Predicando la guerra santa.

Los santones recorren la guerra santa.

Interior. 770
Francos. 2725
Libras.

LIBRAS ESTERLINAS

El 16 de Marzo de 1912.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (2720 cheques.
7 pesetas.
2715 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10.

CUPON PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico.

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo Uno de los mejores artículos de la fabricación alemana.

Indispensable á todo el mundo. Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etcétera.

Artículo original para regalo. Para los lectores de EL RADICAL 7 pesetas.

Precio corriente 10 pesetas.

Córtese y remítase el presente Cupón acompañado de 7 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó en sellos de correos, de 15 céntimos á los señores Cos y C.ª, calle de Alvarez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el LÁPIZ LUMINOSO. Si se desea certificado, añadir 25 céntimos.

AZUFRE

De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLI O GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero.

Droguería.—Plaza de Nicolas Salmerón número 4. Almería.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadenas.

HUO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, mantecas y magdalenas. Pan dormido todos los Sábados.

El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días. Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.

Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 17, MADRID

Sucursal en París. Sucursales en Coruña, Almería, Linares, Cádiz, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos a plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Ciudadanos sobre valores públicos. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.

Cuotas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería. Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 div s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros.

5.ª edición. Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Léjia, y traducido por J. G. Mayor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Reocin.

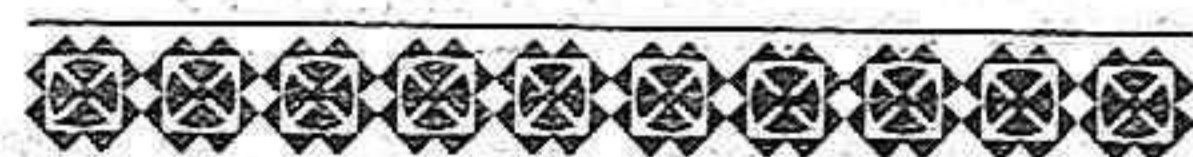
Se vende en la Administración de este periódico á 250 pesetas ejemplar.

Para las máquinas de escribir.

Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas.

Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Principe número 19.

de maniobras ó campaña. Art. 285. Los mozos clasificados definitivamente como prófugos perderán el derecho á los beneficios de la cuota militar, aunque se les hubiere concedido con anterioridad. No les será devuelto el importe del plazo abonado y quedarán relevados de la obligación de pagar los restantes.



CAPITULO XXI

De los oficiales y clases de tropa de la reserva gratuita.

Art. 286. Los individuos á quienes se les conceda los beneficios de la cuota militar, podrán, si lo solicitan, ser declarados aptos para su ascenso al empleo de Cabo en el primer período de su compromiso, previa demostración de que poseen los conocimientos reglamentarios; y si en el segundo período comprueban también poseer los conocimientos que se exigen á los Sargentos, serán declarados aptos para el ascenso á este empleo. Art. 287. Los comprendidos en el artículo anterior podrán asimismo aspirar al empleo de segundo Teniente de

se todos los Oficiales del mismo Cuerpo, presididos por su Jefe, sometiéndose á votación si consideran al aspirante acreedor á formar parte de la clase de Oficiales, no pudiendo obtener dicho ascenso si la votación le fuere desfavorable.

Los Sargentos á quienes se refiere el artículo 291, se someterán á dicha votación, que se considerará, en todos los casos, como requisito indispensable para el ascenso á Oficial, en uno de los Cuerpos de la guarnición en que aquéllos residan ó que guarnezcan el punto más próximo á su habitual residencia, debiendo adquirirse por la Oficialidad del Cuerpo designado los elementos de juicio que estimen convenientes para la indicada votación.

Art. 294. Todos los individuos sujetos al servicio militar que, por poseer un título profesional obtengan el empleo de segundo Teniente de la escala gratuita, prestarán servicio, conforme á sus aptitudes en aquellos Cuerpos que puedan ser más útiles y que se detallarán en el indicado Reglamento.

Art. 295. Los Oficiales de la escala gratuita se clasificarán de: Primera situación de servicio activo, los comprendidos en el tercer año de ser-

Art. 279. En vez del certificado á que se refiere el artículo anterior, podrá solicitarse examen para justificar la instrucción militar del interesado, y en tal caso, los Gobernadores militares ordenarán que se efectúe aquél en uno de los Cuerpos de la guarnición, para resolver después según su resultado.

Art. 280. Si el repetido certificado no satisficiera las condiciones necesarias de instrucción militar ó el resultado del examen á que se refiere el artículo anterior fuese desfavorable, los Gobernadores militares calificarán al mozo de «pendiente de aprobación», remitirán sus fallos y demás documentos al Jefe de la Caja correspondiente, y comunicarán al interesado el deber en que está para concederle los beneficios que desea obtener, de presentar el certificado á que se refiere el artículo 278 con la calificación de «péndido» ó de «solicitar examen en uno de los Cuerpos del Ejército antes de la concentración de los reclutas de su Reemplazo».

Art. 281. En el caso de que un mozo dejase de presentar el certificado de aptitud á que se refiere el artículo 280, no solicitase examen dentro del plazo señalado en el mismo, ó fuese desaprobado en él, no podrá disfrutar de los be-

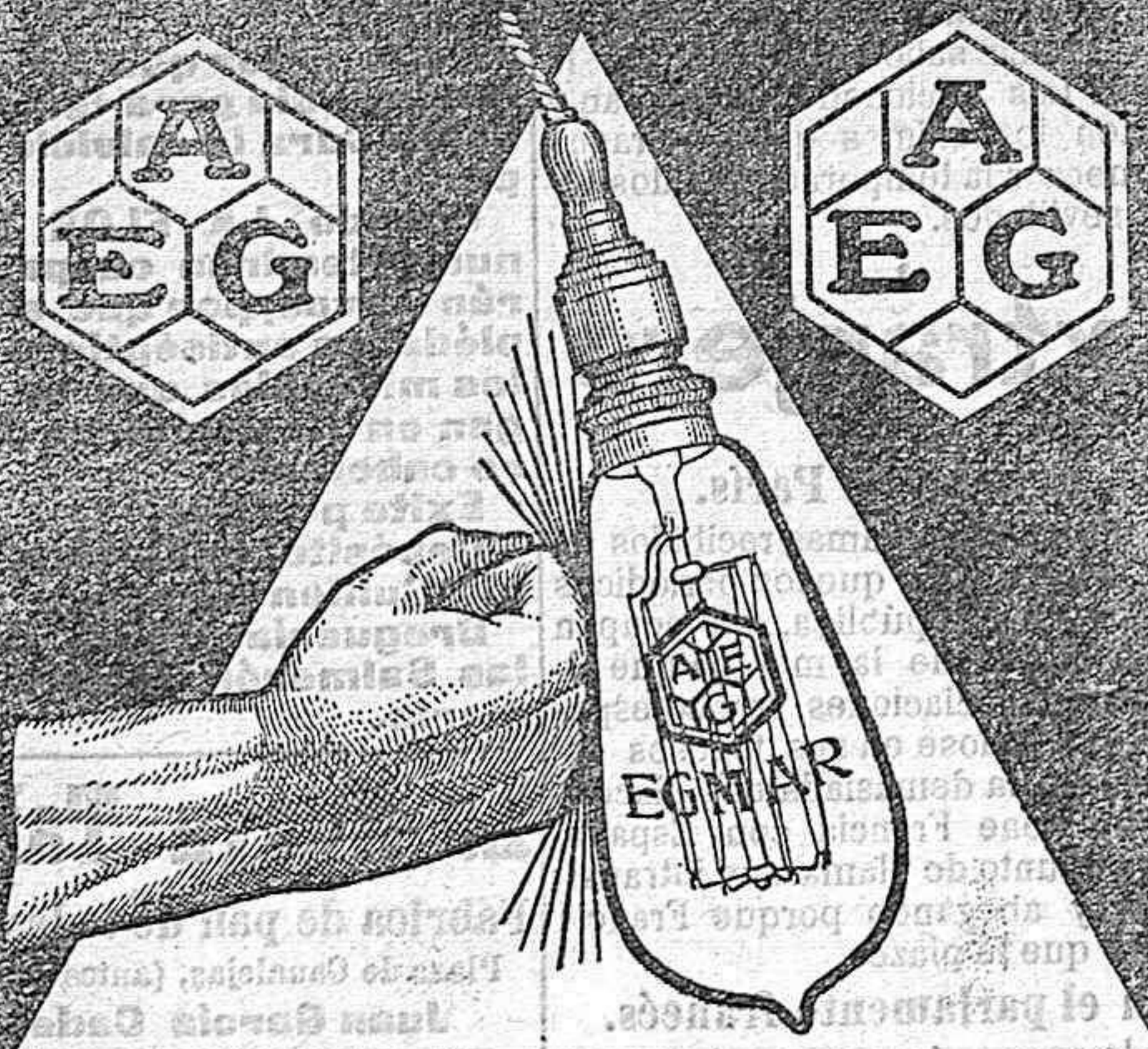
EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á trigémo (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Cláctas, Distasia de los tuberculosos, Dismenorreas, retorjiones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

EGMAR



UNICA IRROMPIBIL

De venta en...
Electricidad.
AEG Thomons Houston Ibérica, S. A. Madrid.

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rejas, erupciones, grietas, salpullido, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.
«Noël» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.
«Noël» único preventivo de los sabones.
«Noël» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
«Noël» para la toilette de señoras.
«Noël» esencialmente antiséptico por mejor de todos! exigid la marca.



De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1,25 Ptas.
Botes, corrientes á 0,75-0,50 0,25 Ptas.
Único Agente en España y América Latina
Joaquín Fan, Calle Mallorca, 184, Barcelona.
Depositorio y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representa nie D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E.C.1 Depósitos: en Almería: Farmacia de A. Garcá Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: de Ramón de Cala y López.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOLA
Compañía de seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE FÉNIX ESPAÑOLA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
DIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Pasado del Príncipe, núm. 10.

HOTEL CERVANTES
En Melilla.
El dueño del restaurant (Almería), Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público español en la calle de O'Donnell, número 13, desde el 1 de octubre un servicio especial y amplias habitaciones.
Cocina Francesa Española á la inglesa.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Pasado del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla
TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIÉRVANA
SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE
Es idas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Sebastián, Gasteo, Génova, Ljona y Marsella. Vengan todos los días á las 10 de la mañana.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero. —Oficina, dique de Levante
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á ese de Almería, á precio reducidos.

VAPOR PARA ORAN
Línea de vapores TINTORE
El magnífico vapor español TINTORA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Línea de vapores "Ginler".
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla.

TINTORE
Servicio Barcelona, Almería y Melilla.
Salidas de Barcelona miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Llegadas á Melilla, domingos.
Llegadas á Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.
Remiseros en Barcelona: Señores B. y C. y G. y H. y J. y K. y L. y M. y N. y O. y P. y Q. y R. y S. y T. y U. y V. y W. y X. y Y. y Z. y AA. y AB. y AC. y AD. y AE. y AF. y AG. y AH. y AI. y AJ. y AK. y AL. y AM. y AN. y AO. y AP. y AQ. y AR. y AS. y AT. y AU. y AV. y AW. y AX. y AY. y AZ. y BA. y BB. y BC. y BD. y BE. y BF. y BG. y BH. y BI. y BJ. y BK. y BL. y BM. y BN. y BO. y BP. y BQ. y BR. y BS. y BT. y BU. y BV. y BW. y BX. y BY. y BZ. y CA. y CB. y CC. y CD. y CE. y CF. y CG. y CH. y CI. y CJ. y CK. y CL. y CM. y CN. y CO. y CP. y CQ. y CR. y CS. y CT. y CU. y CV. y CW. y CX. y CY. y CZ. y DA. y DB. y DC. y DD. y DE. y DF. y DG. y DH. y DI. y DJ. y DK. y DL. y DM. y DN. y DO. y DP. y DQ. y DR. y DS. y DT. y DU. y DV. y DW. y DX. y DY. y DZ. y EA. y EB. y EC. y ED. y EE. y EF. y EG. y EH. y EI. y EJ. y EK. y EL. y EM. y EN. y EO. y EP. y EQ. y ER. y ES. y ET. y EU. y EV. y EW. y EX. y EY. y EZ. y FA. y FB. y FC. y FD. y FE. y FF. y FG. y FH. y FI. y FJ. y FK. y FL. y FM. y FN. y FO. y FP. y FQ. y FR. y FS. y FT. y FU. y FV. y FW. y FX. y FY. y FZ. y GA. y GB. y GC. y GD. y GE. y GF. y GG. y GH. y GI. y GJ. y GK. y GL. y GM. y GN. y GO. y GP. y GQ. y GR. y GS. y GT. y GU. y GV. y GW. y GX. y GY. y GZ. y HA. y HB. y HC. y HD. y HE. y HF. y HG. y HH. y HI. y HJ. y HK. y HL. y HM. y HN. y HO. y HP. y HQ. y HR. y HS. y HT. y HU. y HV. y HW. y HX. y HY. y HZ. y IA. y IB. y IC. y ID. y IE. y IF. y IG. y IH. y II. y IJ. y IK. y IL. y IM. y IN. y IO. y IP. y IQ. y IR. y IS. y IT. y IU. y IV. y IW. y IX. y IY. y IZ. y JA. y JB. y JC. y JD. y JE. y JF. y JG. y JH. y JI. y JJ. y JK. y JL. y JM. y JN. y JO. y JP. y JQ. y JR. y JS. y JT. y JU. y JV. y JW. y JX. y JY. y JZ. y KA. y KB. y KC. y KD. y KE. y KF. y KG. y KH. y KI. y KJ. y KL. y KM. y KN. y KO. y KP. y KQ. y KR. y KS. y KT. y KU. y KV. y KW. y KX. y KY. y KZ. y LA. y LB. y LC. y LD. y LE. y LF. y LG. y LH. y LI. y LJ. y LK. y LL. y LM. y LN. y LO. y LP. y LQ. y LR. y LS. y LT. y LU. y LV. y LW. y LX. y LY. y LZ. y MA. y MB. y MC. y MD. y ME. y MF. y MG. y MH. y MI. y MJ. y MK. y ML. y MM. y MN. y MO. y MP. y MQ. y MR. y MS. y MT. y MU. y MV. y MW. y MX. y MY. y MZ. y NA. y NB. y NC. y ND. y NE. y NF. y NG. y NH. y NI. y NJ. y NK. y NL. y NM. y NN. y NO. y NP. y NQ. y NR. y NS. y NT. y NU. y NV. y NW. y NX. y NY. y NZ. y OA. y OB. y OC. y OD. y OE. y OF. y OG. y OH. y OI. y OJ. y OK. y OL. y OM. y ON. y OO. y OP. y OQ. y OR. y OS. y OT. y OU. y OV. y OW. y OX. y OY. y OZ. y PA. y PB. y PC. y PD. y PE. y PF. y PG. y PH. y PI. y PJ. y PK. y PL. y PM. y PN. y PO. y PP. y PQ. y PR. y PS. y PT. y PU. y PV. y PW. y PX. y PY. y PZ. y QA. y QB. y QC. y QD. y QE. y QF. y QG. y QH. y QI. y QJ. y QK. y QL. y QM. y QN. y QO. y QP. y QQ. y QR. y QS. y QT. y QU. y QV. y QW. y QX. y QY. y QZ. y RA. y RB. y RC. y RD. y RE. y RF. y RG. y RH. y RI. y RJ. y RK. y RL. y RM. y RN. y RO. y RP. y RQ. y RR. y RS. y RT. y RU. y RV. y RW. y RX. y RY. y RZ. y SA. y SB. y SC. y SD. y SE. y SF. y SG. y SH. y SI. y SJ. y SK. y SL. y SM. y SN. y SO. y SP. y SQ. y SR. y SS. y ST. y SU. y SV. y SW. y SX. y SY. y SZ. y TA. y TB. y TC. y TD. y TE. y TF. y TG. y TH. y TI. y TJ. y TK. y TL. y TM. y TN. y TO. y TP. y TQ. y TR. y TS. y TT. y TU. y TV. y TW. y TX. y TY. y TZ. y UA. y UB. y UC. y UD. y UE. y UF. y UG. y UH. y UI. y UJ. y UK. y UL. y UM. y UN. y UO. y UP. y UQ. y UR. y US. y UT. y UY. y UZ. y VA. y VB. y VC. y VD. y VE. y VF. y VG. y VH. y VI. y VJ. y VK. y VL. y VM. y VN. y VO. y VP. y VQ. y VR. y VS. y VT. y VU. y VV. y VW. y VX. y VY. y VZ. y WA. y WB. y WC. y WD. y WE. y WF. y WG. y WH. y WI. y WJ. y WK. y WL. y WM. y WN. y WO. y WP. y WQ. y WR. y WS. y WT. y WU. y WV. y WW. y WX. y WY. y WZ. y XA. y XB. y XC. y XD. y XE. y XF. y XG. y XH. y XI. y XJ. y XK. y XL. y XM. y XN. y XO. y XP. y XQ. y XR. y XS. y XT. y XU. y XV. y XW. y XX. y XY. y XZ. y YA. y YB. y YC. y YD. y YE. y YF. y YG. y YH. y YI. y YJ. y YK. y YL. y YM. y YN. y YO. y YP. y YQ. y YR. y YS. y YT. y YU. y YV. y YW. y YX. y YY. y YZ. y ZA. y ZB. y ZC. y ZD. y ZE. y ZF. y ZG. y ZH. y ZI. y ZJ. y ZK. y ZL. y ZM. y ZN. y ZO. y ZP. y ZQ. y ZR. y ZS. y ZT. y ZU. y ZV. y ZW. y ZX. y ZY. y ZZ.

LIBRERÍA-PAPETERÍA-IMPRESIÓN
JUAN FERNÁNDEZ HUICOLA
Paseo del Príncipe, 28.—Almería.
Tarjetas, sobres, membrados y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de entrega.
Facilidades de pago para ediciones. Edición de libros y revistas.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez
Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.
Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Prestando al 4,25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASADO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Dinero presta particular á personas formales al 6 0/0. Sra. (K. postag.) Berlín. 47.

Almorranas

Hemorroides.

Por crónicas que usan se curan radicalmente.
Remedio seguro, infalible, franco, 2 pesetas. Certificado 225.
Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.
Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación.
Los pedidos á los SRES. COSTA Y C., ALVAR Z. 4. BARCELONA.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.
Exposición de certificados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Exposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.
Aparatos (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 15'30 á 19.
Lista (poste Restante), 9 á 11, 13 á 15, 17'30 á 19.
Giro Postal y lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

PEPTONA ORTEGA
LABORATORIO DE PEPTONA
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Limpieza, malestar, falta de apetito, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 15, MADRID. Laboratorio de Peptonas y Alérgicos.

162 MILITAR OBLIGATORIO

beneficios de la reducción del tiempo en filas, sin derecho á que le devuelva la parte de cuota militar que haya pagado, pero quedará exento de abonar la cantidad que le falte para completar dicha cuota.

Art. 282. Los individuos de la segunda agrupación del contingente que, habiendo abonado todo ó parte de una cuota militar, tuvieren pendiente de aprobación su suficiencia en los conocimientos teóricos y prácticos deberán demostrarla, antes de ser llamados á filas para instrucción ó con cualquier otro motivo.

Art. 283. Los residentes en el extranjero que deseen acogerse á los beneficios de una cuota militar, abonarán su importe á la Hacienda española en la forma más rápida y de mayores garantías, según el país en que residan. Los resguardos demostrativos de dicha operación se entregarán á la Junta consultor de reclutamiento, y cerciorada ésta de la validez de dicho documento, acusará recibo y lo unirá á la filiación del interesado, á fin de que al ingreso en Caja se tenga en cuenta para el destino á Cuerpo. Estos individuos probarán los conocimientos militares que deben poseer, en las unidades activas del Ejército.

167 MILITAR OBLIGATORIO

Art. 290. Los presbíteros que presten en el Ejército el servicio de su ministerio podrán aspirar en el tercer año de servicio activo al empleo asimilado de segundo Teniente de la escala gratuita del Clero Castrense, sometiéndose á las debidas pruebas ó exámenes.

Art. 291. Los Sargentos licenciados con ocho años de empleo servidos en filas, que reúnan condiciones de aptitud para ejercer el de segundo Teniente podrán ser ascendidos á este empleo de la escala gratuita si lo solicitan y disponen de medios para sostener el decoro de la clase.

Art. 292. Un Reglamento de los Oficiales y clases de la escala gratuita, determinará los programas de exámenes teóricos y prácticos á que han de sujetarse los que aspiren á los empleos de Oficiales y clases de dicha escala, la duración de los cursos, constitución de Tribunales y servicios que han de prestar en los Cuerpos, propuesta de ascenso y demás pormenores necesarios para la ejecución de cuanto acerca de la creación de la repetida escala gratuita se dispone en esta Ley.

Art. 293. Antes de proponer á ningún individuo para el ascenso á Oficial de la escala gratuita, habrán de reunir

166 LEY DEL SERVICIO

la escala gratuita, una vez que se hallen en el tercer año de servicio siempre que hubiera asistido con aprovechamiento á una ó varias maniobras ó ejercicios de conjunto y sean aprobados en el examen correspondiente.

Art. 288. Da igual manera los individuos sujetos al servicio militar que tengan cursada la mitad, por lo menos, de una carrera ó esté en posesión de ella, si adquiriesen la instrucción militar adecuada á su especialidad, pasan por los empleos de Cabo y Sargento y se someten á examen, podrá ser ascendidos al empleo de segundo Teniente de la escala gratuita cuando entren en el tercer año de servicio y una vez que estén en posesión del título correspondiente.

Art. 289. Los comprendidos en los casos anteriores que al ingresar en filas deseen ser Oficiales de la escala gratuita, lo podrán al presentarse en el Cuerpo á que sean destinados, y en él se reunirá para su instrucción teórica preparatoria para Oficial en grupo aparte de los demás reclutas, encomendándose esta instrucción á un Capitán.

Estos aspirantes á Oficiales se alojrán en dormitorio separado del resto de la tropa, y podrán, si lo desean, dormir fuera del cuartel y de su propia cuenta.

163 LEY DEL SERVICIO

to que elijan para prestar servicio cuando les corresponda incorporarse á ellas.

Art. 284. Las cuotas militares ó plazos de éstas pagados sólo serán devueltos por muerte del interesado, ocurrida antes de la fecha en que se incorporará á filas el cupo del Reemplazo correspondiente; por haber sido clasificados, dentro del mismo tiempo, excluidos total ó temporalmente del servicio ó exceptuados del de filas, ó por exclusión del alistamiento en el año que fué abonado el primer plazo de la cuota militar.

Si el mero falleciera después de la incorporación á filas, ó legalmente fuese en igual tiempo dado de baja en ellas no se le devolverán los plazos pagados, si bien quedará exenta la familia de abonar los restantes; y si, viviendo, dejara de pagar algunos, servirá en filas igual tiempo que los de su Reemplazo en el caso de que pertenezca á la primera agrupación del contingente, abonándosele el que haya servido en Cuerpo activo. Si pertenece á la segunda agrupación, perderá el derecho á todos los beneficios antes adquiridos, cuando, por corresponderles á los de su cupo y Reemplazo, deban incorporarse á filas para adquirir instrucción ó con motivo